justificantes médicos por no renovación Escrito por Anchonia - 25/11/2011 19:47
Hola, yo tenia que fichar en el INEM el 21 de noviembre del 2011 para seguir teniendo derecho a prestación por desempleo. No he podido acudir dicho día al encontrarme hospitalizada, me dieron el alta hoy, dia 25 de noviembre de 2011. El único papel del que dispongo es el informe médico donde especifica mi fecha de ingresa y la fecha de alta las cuales son fecha de ingreso el 11 de septiembre de 2011 y fecha de alta el 25 de noviembre de 2011. ¿Es suficiente ese informe para justificar en el INEM y no perder la prestación? GRACIAS
Re: justificantes médicos por no renovación Escrito por euribor - 28/11/2011 10:04

Sí, es suficiente.

Salu2.

Pero has de ir hoy mismo a renovar la demanda.